

Informe Especial

Apostamos por la vida.
Trabajamos por una sociedad justa,
sostenible y en paz.



LA PROTESTA SOCIAL 2002-2008: En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez

Informe Especial - Junio de 2009

CRÉDITOS

Colaboraron en la elaboración de este informe los siguientes equipos del CINEP:

- **Equipo de Movimientos Sociales:** Martha Cecilia García, Álvaro Delgado, Juan Pablo Bohórquez, Mauricio Archila.
- **Equipo Iniciativas de Paz:** Fernando Sarmiento Santander y Vladimir Caraballo.
- **Equipo de Incidencia en lo Público:** Mauricio García Durán, S.J. y Andrés Yepes.
- **Sistema de Información General:** Alejandro Cadena.

Diseño: Ralph Mrowietz & Andrés Yepes.

Toda la información que soporta el presente informe está tomada de los bancos de datos de Luchas Sociales y de Acciones Colectivas por la Paz (Datapaz) del CINEP.

© CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular

Carrera 5 No. 33 A – 08
Bogotá, Colombia

Teléfono: (57-1) 245 61 81

Fax: (57-1) 287 90 89

E-mail: cinep@cinep.org.co

www.cinep.org.co

Bogotá D.C. – Colombia, Junio de 2009

RESUMEN EJECUTIVO

A lo largo de los 6 años y medio de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, la movilización social ha venido creciendo, hasta alcanzar, en 2007, el mayor auge observado desde 1975. En el periodo 1958-1974, la media anual de luchas sociales fue de 173 (Archila, 2003, 347); entre 1975 y 1990 asciende a una media de 476 por año; entre 1991 y 2001 baja ligeramente a 429 por año, y entre 2002 y 2008 se aprecia un considerable aumento, al llegar a una media de 643 por año (Base de Datos de Luchas Sociales-Cinep), de tal forma podría decirse que durante este periodo se ha presentado el mayor nivel de protesta social en cincuenta años, lo que significa que se han producido dos luchas sociales por día en el país.

Las protestas se encuentran a lo largo y ancho del territorio nacional. En Bogotá D.C. gravita un número significativo de estas luchas sociales, aunque parte de los conflictos que se expresan no se desarrollan en la capital. Asimismo, las acciones colectivas han tenido lugar preponderante en los departamentos de Antioquia, Valle, Santander y Cauca, al igual que los departamentos de la Costa Atlántica. De los 1.120 municipios que tiene el país en la actualidad (Dane, 2007) 554 tomaron parte en las luchas que se desarrollaron durante los años de mandato de Uribe Vélez, es decir, la mitad de las entidades territoriales colombianas manifestó algún malestar social. Los departamentos que mostraron mayor participación, no solo concentran un alto número de luchas en sus capitales, adonde se dirigen los manifestantes para lograr mayor visibilidad, sino que más de la mitad de los municipios que conforman los departamentos abrigó alguna acción colectiva.

Los sectores sociales que se han expresado en el escenario público durante este periodo comprenden un amplio número de actores que han venido cambiando no sólo por dinámicas relacionadas con políticas neoliberales y la violación de derechos civiles, políticos, sociales y económicos, culturales y de tercera generación, sino también por el desplazamiento parcial del escenario político nacional de las organizaciones sindicales (históricamente se habían caracterizado por ser el actor principal en las protestas sociales) y por la emergencia de nuevos actores: indígenas, afrocolombianos, mujeres, población LGTB, estudiantes, ONG de Derechos Humanos, entre otros.

Motivaciones no menos importantes han jalónado en los últimos años a los diferentes grupos de actores, y son el fuerte enfrentamiento a las políticas sociales y económicas del Gobierno de Uribe Vélez. El constante descontento con la política social del gobierno muestra cómo una serie de medidas que han sido implementadas van muchas veces en contravía a las demandas sociales de la población, o simplemente no son suficientes para responder a esas demandas de la población. Muestra de esto son las acciones en contra de la privatización de empresas estatales, el desempleo, las reformas académicas, la ausencia de una política agraria integral, la prestación de servicios públicos domiciliarios y sus tarifas, algunas de las razones que han definido e incrementado las protestas sociales durante este periodo. Un cambio en el elemento detonante en gran parte de las protestas sociales fue la guerra.

RECOMENDACIONES

Al Gobierno Nacional:

1. Entender que la manifestación pública y colectiva hace parte del conjunto de derechos establecidos por la Constitución Nacional de 1991 (Art. 37) y que el disenso y la protesta son constitutivas de toda democracia. Por tanto, dejar de estigmatizar la protesta social por parte de altos funcionarios del gobierno con expresiones donde se consideran a sus participantes cercanos a "terroristas", "guerrilleros sin armas", "intelectuales de las guerrillas", etc.

2. Evitar una política represiva de las manifestaciones de protesta social. Una de las posibles formas de evitar la radicalización de las protestas es desmontar el Escuadrón Antimotines de la Policía Nacional, exigencia planteada por estudiantes, indígenas, campesinos, mujeres, pobladores urbanos, dada la violencia que ejercen en las manifestaciones, que incluso ha dejado un significativo saldo de muertos.
3. Atender las demandas de la población por medio de mecanismos de diálogo y negociación que permitan precisar y definir canales y respuestas a sus demandas. Y por este camino desarrollar una política social de carácter más integral, que vaya más allá de la mera asistencia social implementada por algunos de los programas actuales como Familias en Acción o Familias Guardabosques.
4. Garantizar la seguridad e integridad de los líderes y organizaciones sociales involucradas en los procesos de protesta social, quienes en muchos casos han sido víctimas de la violencia. Especial atención merecen en este sentido los pueblos indígenas.
5. Ofrecer garantías jurídicas acorde con la Constitución para aquellos líderes y participantes en la protesta social que pudieran llegar a ser acusados de algún hecho contra la ley, de forma tal que se eviten las falsas sindicaciones y cuenten con el debido proceso en caso de proceder una investigación judicial.

A los Medios de Comunicación:

1. Dar cuenta del conjunto de la movilización y protesta social, incluyendo las distintas demandas y preocupaciones de la población civil, y no solo la versión oficial de los hechos. Evitar un cubrimiento de las noticias que profundice la polarización existente en la sociedad colombiana.

A la Comunidad Internacional:

1. Mantener un seguimiento a la evolución de la protesta social en el país, particularmente de aquellos grupos más vulnerables como son sindicalistas, indígenas, afrocolombianos, campesinos y mujeres.
2. Impulsar políticas de cooperación con Colombia que favorezcan la vigencia de los derechos humanos y el empoderamiento de los distintos actores sociales para que puedan jugar un adecuado papel en la búsqueda de soluciones a los problemas que nos aquejan.

A las ONG Nacionales:

1. Sostener los esfuerzos de acompañamiento a las poblaciones y organizaciones sociales comprometidas en la defensa de los derechos fundamentales de las personas y grupos más vulnerables.
2. Impulsar, entre las ONG, de manera articulada y decidida diversas estrategias a través de las cuales los actores sociales difundan ampliamente sus demandas, las posicen en las agendas públicas y tengan un mayor impacto e incidencia en los medios masivos de comunicación, en los partidos políticos y, por ende, en la sociedad en su conjunto.

LA PROTESTA SOCIAL DURANTE LOS GOBIERNOS DE ALVARO URIBE

En las páginas que siguen y utilizando la información de las Bases de Datos del Cinep¹, intentaremos explorar las principales tendencias de la movilización social en casi 7 años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, observando su trayectoria en el tiempo, su distribución en la geografía nacional y sus motivos y actores que participan en dichas luchas, de forma tal que podamos evidenciar algunos de los conflictos en los que se halla inmersa la acción colectiva en Colombia. Esto no sólo nos permitirá visibilizar un proceso social que no se ve reflejado en las encuestas de opinión pública, sino que también nos permitirá plantear algunos interrogantes sobre la dinámica política nacional: ¿Hasta dónde se puede compaginar los altos niveles de protesta social con los indicadores de favorabilidad de la imagen del Presidente que parecen mostrar las encuestas? ¿Qué evaluación se puede hacer de las políticas públicas de la actual administración, en particular de la política social, cuando la protesta social alcanza su mayor nivel en los últimos 50 años?

TRAYECTORIA DE LAS LUCHAS SOCIALES 1975-2008

Una mirada a las luchas sociales acaecidas en el país durante estos años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez pone en evidencia que sus banderas –seguridad democrática, confianza para la inversión extranjera y cohesión social– no han logrado siquiera opacar la severidad de los problemas económicos, la magnitud de las injusticias y de la inequidad, y la evidente restricción y violación de los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y de tercera generación. Antes bien, las políticas sociales promovidas por su gobierno no sólo se han mostrado cortas para responder a las demandas sociales existentes sino que, en gran medida, han dado nuevos motivos para la protesta social. Hoy, a las tradicionales formas de dominación y explotación que no se han resuelto en nuestra sociedad², se suman otras que afectan el mundo del trabajo, la cantidad y calidad del empleo, la vida social y el ambiente, derivadas de los procesos de privatización del patrimonio público, de la apertura comercial y, ahora, de la crisis económica mundial, iniciada a fines de 2007 en los Estados Unidos y cuyas repercusiones en la economía global comenzaron a hacerse evidentes en los últimos meses de 2008. En consecuencia, en los años en que Álvaro Uribe Vélez ha sido presidente, la movilización social ha venido creciendo, hasta alcanzar, en 2007, el mayor auge observado desde 1975, es decir, el mayor nivel de protesta social en cincuenta años, como puede verse en el *Gráfico 1*.

No obstante la leve caída del número de acciones colectivas en 2005 y 2006, y de una más brusca en 2008, se constata una tendencia creciente en la protesta social, de forma tal que podría decirse que durante los casi siete años de gobierno del actual mandatario se han producido dos luchas sociales por día, es decir, el periodo que en promedio tiene el de mayor número de luchas sociales por año desde 1958. Entre 1958 y 1974, la media anual de luchas sociales fue de 173 (Archila, 2003: 347); entre 1975 y 1990 ésta asciende a 476; entre 1991 y 2001 desciende ligeramente a 429. Pero entre 2002 y 2008 se aprecia un considerable aumento, llegando a una media de 643 luchas sociales por año (Cf. Base de Datos de Luchas Sociales-Cinep).

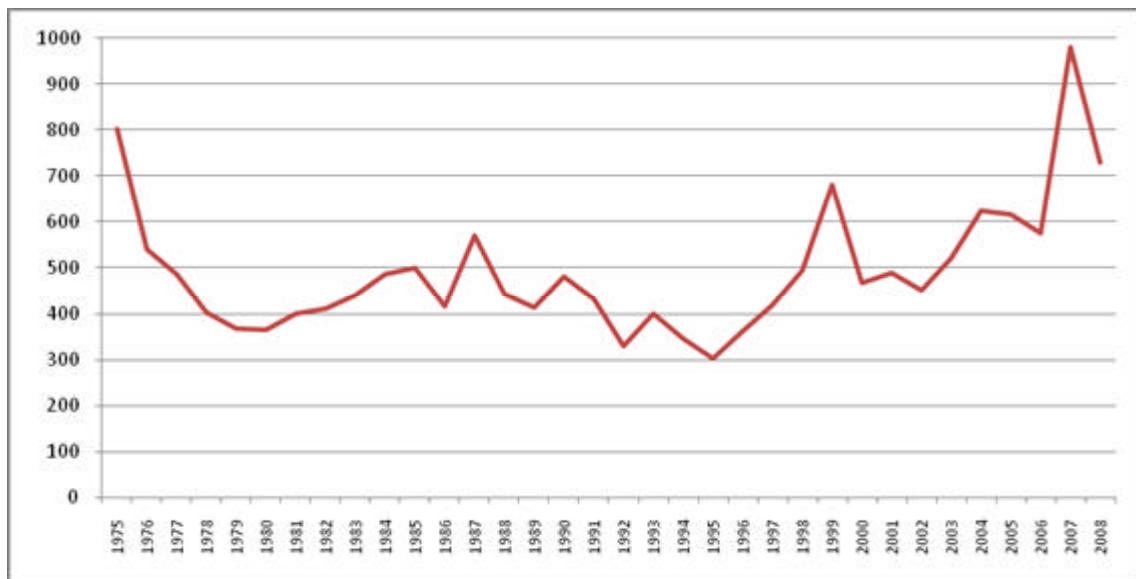
Ahora bien, este crecimiento en el promedio anual de luchas sociales suscita serias preguntas sobre el papel de los entes gubernamentales cuando se considera cuál ha sido el adversario de estas luchas sociales: el primer lugar lo ocupan las entidades del ejecutivo nacional con el 28,3% de las demandas, el segundo lugar corresponde a las luchas dirigidas contra todos los grupos armados irregulares (15,5%). Los entes privados

¹ Específicamente las bases de datos de Luchas Sociales y la de Acciones Colectivas por la Paz (Datapaz).

² El gobierno colombiano, como signatario de la Declaración de la Cuarta Cumbre de las Américas (2005), se comprometió a intensificar sus esfuerzos para cumplir con la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: haber reducido, en 2015, la proporción de personas que viven en pobreza extrema en un 50%. Sin embargo, se ha evidenciado un ritmo de avance menor al esperado: aún el 20% de la población vive bajo la línea de indigencia, cuando la expectativa era que en 2007 hubiera logrado una reducción al 17% (CEPAL, 2009, Gráfico 25). Y en términos de desigualdad en la distribución del ingreso, Colombia está muy cerca de Brasil, el país que presenta la más elevada asimetría del mundo (*Ibid.*, pág. 27).

son el adversario en el 9,3% de las demandas. Un 3% de las protestas se dirigió contra empresas estatales o mixtas del orden regional (prestadoras de servicios públicos y de servicios de salud), y el mismo porcentaje contra el ejecutivo municipal. Resaltan, por tanto, las demandas que se levantan contra el ejecutivo nacional y las que se presentan contra los actores armados ilegales, tanto guerrillas como paramilitares, indicadores de las falencias de las políticas promovidas por el actual gobierno, por una parte, y de la continuidad del conflicto armado, por otra parte.

Gráfico 1: Evolución de la Protesta Social (1975-2008)



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA SOCIAL

Consideremos ahora cómo se distribuye la protesta social a nivel geográfico (ver Gráfico 2 y Mapa 1). En Bogotá, por ser el centro del poder político, económico y social del país, grava un número significativo de las luchas sociales aunque no necesariamente en esta ciudad se ubique el conflicto que ellas expresan. Como en períodos anteriores, los departamentos de Antioquia, Valle y Santander, concentran una alta conflictividad social, salvo que en la actualidad ella deriva de motivos diferentes: hace unos años, los mayores conflictos sociales en estos departamentos estaban asociados con problemas laborales (en la industria fabril o en la agroindustria) y agrarios pero ahora se destacan las acciones colectivas en demanda de protección de derechos, acuerdo humanitario, justicia y reparación para las víctimas de la guerra. En el departamento de Cauca ha cobrado relevancia la lucha por la tierra emprendida por el movimiento indígena que, en los últimos años, ha sido ardua y frontal. Ella contribuye con el mayor número de acciones colectivas que ubican a este departamento en los primeros lugares de conflictividad social.

Otro aspecto que muestra esta gráfica es la concentración de más de una cuarta parte del total de las luchas del período (el 26.6%) en la Costa Atlántica, en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Bolívar, la Guajira, Cesar, Córdoba y Sucre, donde se cruzan conflictos asociados con el predominio paramilitar alcanzado en esa región que la ha emprendido contra las organizaciones campesinas asociadas a la ANUC-Línea Sincelejo y contra los grupos étnicos que allí habitan tanto para despojarlos de sus tierras –acentuando la concentración de la propiedad rural– como para llevar a cabo megaproyectos; con la penetración del proyecto paramilitar en la política regional, con niveles elevados de corrupción administrativa, con el crecimiento inusitado de ciudades y poblados con precarios servicios públicos y sociales, en parte debido a la

llegada de oleadas de desplazados, por mencionar algunos aspectos que hacen de la Costa Caribe un lugar más problemático que el Macondo del realismo mágico.

Gráfico 2: Distribución por departamento de las luchas sociales 2002-2009

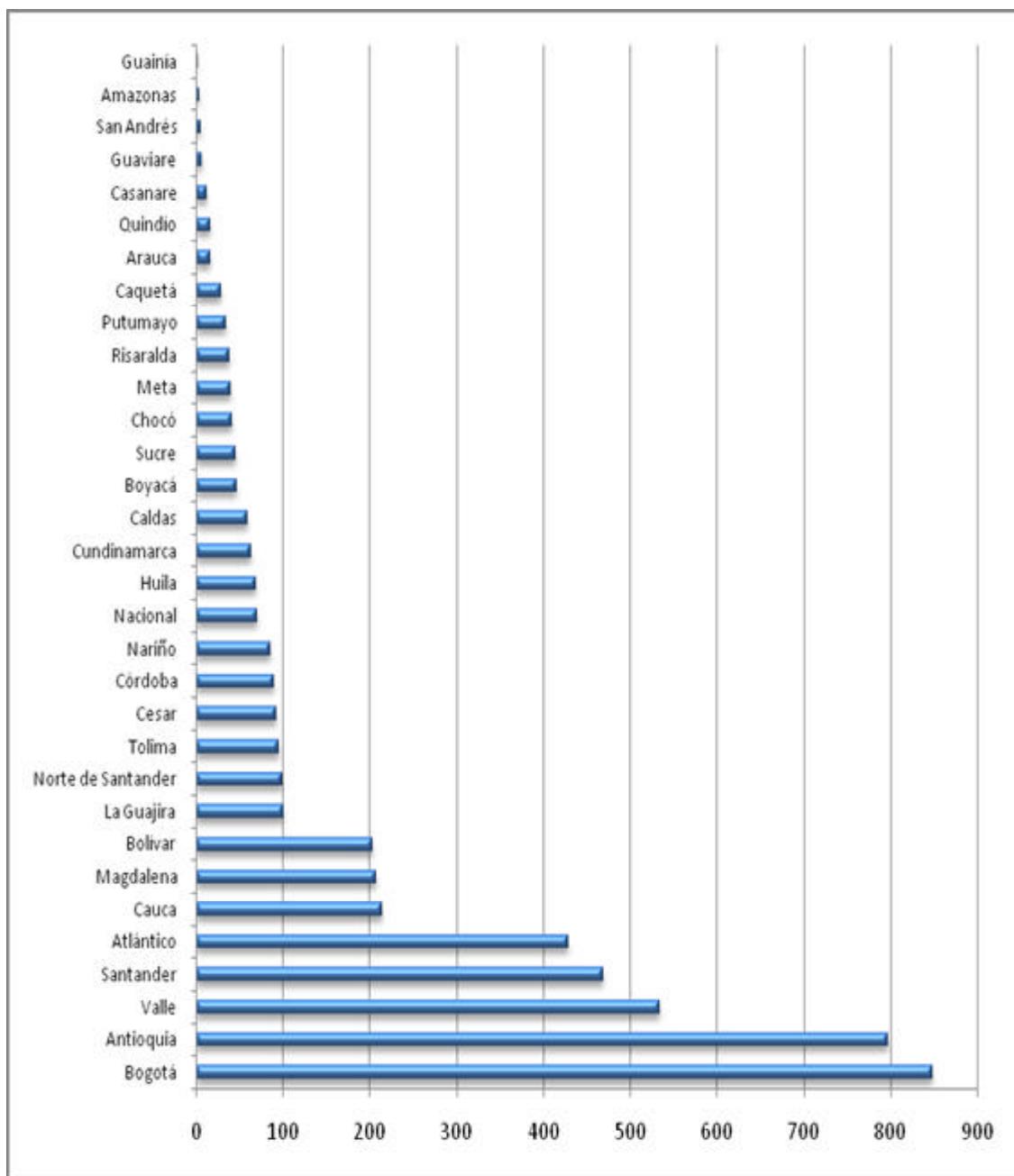


Tabla 1: Municipios con expresiones de conflictividad social

Departamento	Total de municipios por departamento	Municipios donde se presentó alguna lucha social	Porcentaje de municipios con expresiones de conflictividad social
Antioquia	125	89	71.2%
Valle	42	34	81%
Santander	36	87	41.3%
Cauca	42	36	85.7%
Atlántico	23	22	95.6%
La Guajira	15	14	93.3%
Magdalena	30	18	60%
Bolívar	45	30	66.6%
Córdoba	28	22	78.5%
Cesar	25	14	56%
Sucre	26	16	61.5%
Chocó	31	16	51.6%

De los 1.120 municipios que tiene el país en la actualidad (Dane, 2007) 554 tomaron parte en las luchas que se desarrollaron durante estos 6 años y medio, es decir, la mitad de las entidades territoriales colombianas manifestó algún malestar social (ver Tabla 1)³. Los departamentos que mostraron mayor participación, no solo concentran un alto número de luchas en sus capitales, adonde se dirigen los manifestantes para lograr mayor visibilidad, sino que más de la mitad de los municipios que conforman los departamentos abrigó alguna acción colectiva, excepto Santander, como lo muestra la siguiente tabla. La movilización social, más que contraerse por efectos de la descentralización o de políticas del gobernante actual, se ha expandido en la geografía nacional (ver Mapa anexo). Entonces, algo no funciona.

ACTORES Y MOTIVOS DE LA PROTESTA SOCIAL

¿Qué ha desatado tanta protesta social? Un análisis de la dinámica de la protesta social (Cf. Delgado⁴, 2009) permite observar como los actores de la movilización social han venido cambiando no sólo por dinámicas relacionadas con políticas neoliberales sino también por el desplazamiento parcial del escenario político nacional de las organizaciones sindicales (históricamente se habían caracterizado por ser el actor principal en las protestas sociales) por la emergencia de nuevos actores: indígenas, afrocolombianos, mujeres, población LGTB, estudiantes, ONG de Derechos Humanos, teniendo en muchos casos como grupo social subyacente a los jóvenes. Así mismo, y más allá de la inserción de nuevos actores que ganan protagonismo en la protesta, también se hizo presente un cambio en el elemento detonante en gran parte de estas protestas sociales y fue la guerra, la fatiga generalizada y el odio que despertó la prolongación del conflicto armado interno. Sin embargo, otras motivaciones no menos importantes han jalónado en los últimos años a los diferentes grupos de actores, y son el creciente rechazo e incluso enfrentamiento abierto a las políticas sociales y económicas del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Consideremos estas causas de fondo de la protesta social desglosando los actores y motivos de la misma. El Gráfico 3 da cuenta de los motivos de la protesta, mientras el Gráfico 4 presenta a los actores que han realizado acciones colectivas de protesta en el escenario público durante el periodo que estamos analizando.

³ Este dato no tiene en cuenta las luchas de cobertura departamental, por ejemplo, las emprendidas por funcionarios públicos que en sus informes declaran que éste fue el ámbito de determinadas protestas.

⁴ Investigador del Equipo de Movimientos Sociales del CINEP.

Gráfico 3: Motivos de las luchas sociales (Agosto 2002 - Febrero 2009)

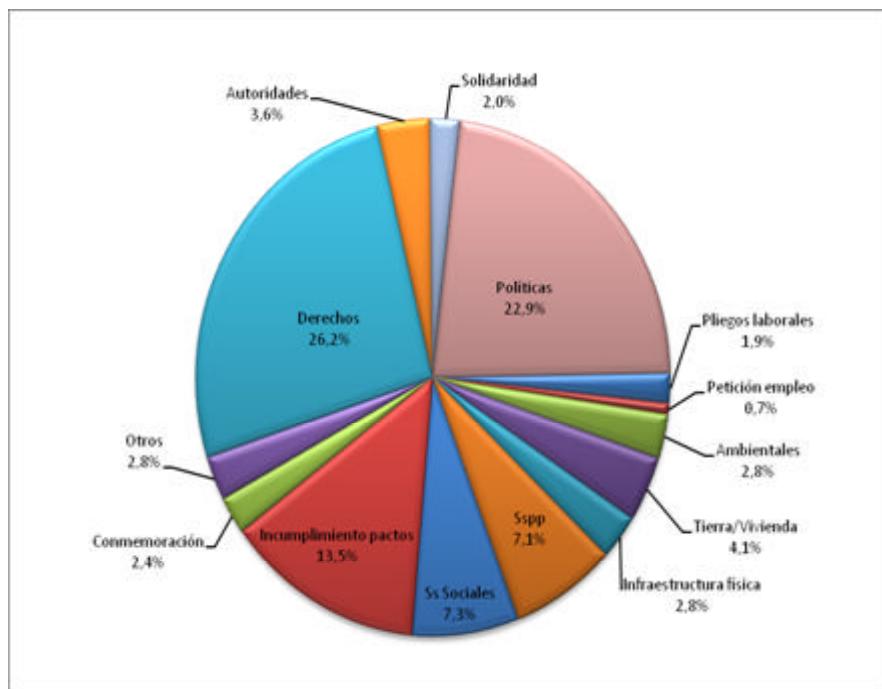
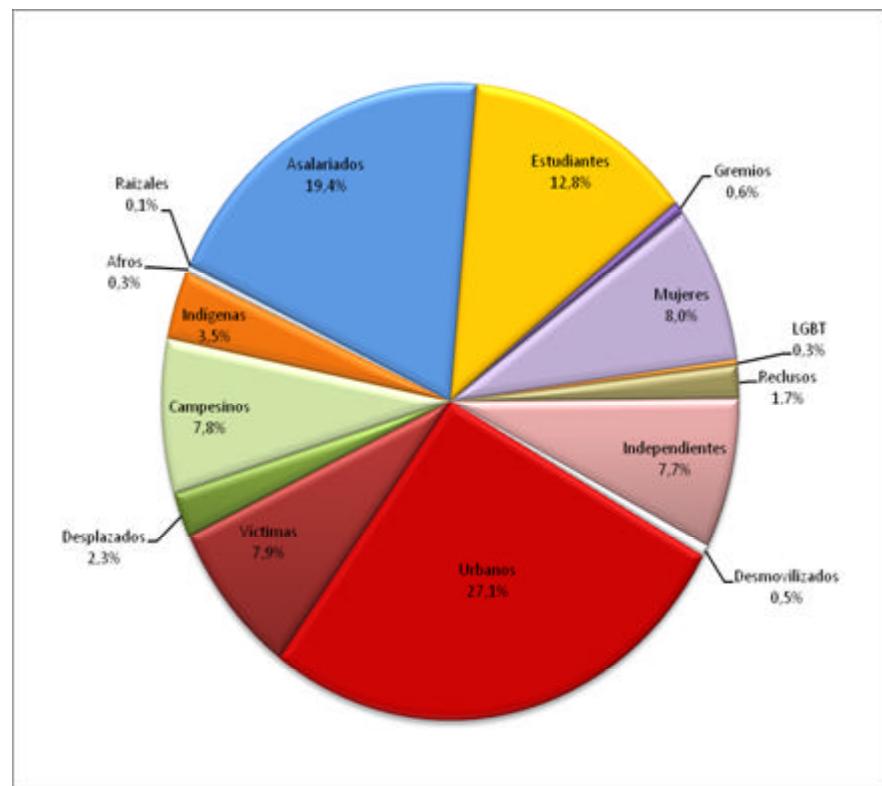


Gráfico 4: Actores sociales (Agosto 2002 - Febrero 2009)



Los **pobladores urbanos** tienen la mayor participación en las luchas sociales ocurridas durante el período de observación. Sus acciones colectivas han sido impulsadas por una amplia gama de motivos que, en su orden, cubre la violación persistente de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y de tercera generación; la irregular –cuando no inexistente– prestación de servicios públicos domiciliarios y los constantes incrementos en sus tarifas; la puesta en marcha de políticas públicas que consideran lesivas; la carencia de suelos urbanizados y de vivienda; el precario acceso a servicios sociales, particularmente a la salud y la seguridad ciudadana; el deterioro ambiental; el mal estado de las vías y la falta de adecuadas infraestructuras físicas; la deficiente gestión de autoridades municipales y los constantes indicios de corrupción en distintas entidades públicas. Estos actores sociales han venido aprovechando los eventos de conmemoración no solo para reactivar la memoria colectiva en torno a eventos o personas significativos, sino para expresar su inconformidad con los más diversos temas. Por último, la solidaridad con otros actores en conflicto, encuentra en la acción colectiva un vehículo de expresión.

Los **asalariados** realizaron el 19,4% del total de las luchas cumplidas en el curso de los seis años y medio de mandato de Uribe, constituyéndose en la segunda fuerza, después de los pobladores urbanos. Los sindicatos, a la vez, constituyeron el primer sujeto convocante de las movilizaciones. De las 814 acciones protagonizadas por asalariados, apenas el 9,7% estuvo vinculado a lo estrictamente laboral: la defensa de pliegos de peticiones elevados a las empresas. Más de la mitad (51,8%) se presentó por violaciones de normas legales o convencionales y el 27,8% se dirigió contra las políticas públicas –en especial contra los procesos de privatización de empresas estatales, haciendo suya la lucha por el patrimonio público, y han sido ferreos opositores a la firma de tratados de libre comercio por sus consecuencias sobre la deslaborización nacional, al aumento del desempleo y del trabajo informal–, y las violaciones de derechos (a la libertad, a la organización sindical y a la protesta) adelantadas por el gobierno y movilizó el mayor volumen de fuerza de trabajo. El desempleo creciente y la violencia fueron los factores que provocaron mayormente la movilización de los sindicatos.

Hablemos solo del desempleo. Nada ha hecho más daño que la reforma laboral uribista, la Ley 789 de 2002, ideada supuestamente para crear 640.000 nuevos empleos en los cuatro años siguientes a su expedición, pero no ha sido así: Uribe recibió una tasa de desempleo de 14,2% en 2002 y a finales de mayo de 2009 aún está en 12,1%. Hace dos años la dirección nacional de la CJT estimó que "los empresarios han visto incrementadas sus utilidades en siete billones de pesos solo por efecto de la ley 789" (El País, 24 de julio, 2007, 10). Esta ley ha actuado en dos direcciones, la primera tiende a beneficiar a los empresarios no sólo por el incremento en sus utilidades, en la medida que también ha ayudado a que ellos cambien las modalidades de contratación con el fin de no pagar parafiscales, cesantías, primas o seguridad social. La segunda dirección se encuentra vinculada a los asalariados, los cuales se han visto afectados por la ley y la determinación del gobierno y los empresarios de sostener la ley 789, con una clara disminución de la calidad de vida, tras el incremento alarmante de la informalidad del empleo, el paso a labores por cuenta propia, y pérdidas por la reducción del costo de las horas extras, el recargo nocturno y la remuneración por labores en domingos y festivos. Como bien lo describe un editorial reciente de El Espectador, "Actualmente existen 2,5 millones de desempleados. Colombia tiene la mayor tasa de desempleo de las siete economías grandes de América Latina (...) Y tiene también una de las mayores tasas de informalidad laboral de toda Latinoamérica (...) Es un problema estructural que se ha exacerbado durante los últimos años como consecuencia de una serie de políticas equivocadas (...) Recientemente este gobierno convirtió a la inversión en el fin último de la política económica. Creó, por ejemplo, una gran cantidad de incentivos fiscales a la inversión con el supuesto de que los empleos vendrían por añadidura. Pero los empleos nunca llegaron (...) El Ministerio de la Protección Social no ha presentado una sola iniciativa coherente para hacer frente al aumento del desempleo" (El Espectador, 1 de mayo de 2009, editorial).

Si las reformas laborales del actual gobierno han tenido tanta incidencia en la movilización de los trabajadores asalariados, los planes encaminados al autosostenimiento de la educación pública y las reformas académicas planteadas han sido detonantes de la creciente **movilización estudiantil**, que ha venido acompañada por

nuevas formas de organización, que han logrado liderar el 8.5% de las luchas del período, ocupando el tercer lugar entre los convocantes. La significativa presencia del estudiantado (universitario, técnico y de secundaria) se debe a su interés en tener acceso al derecho a la educación, defender la educación pública, mantener y elevar la calidad académica de sus instituciones, contar con maestros suficientes e idóneos y con plantas físicas dignas. Así mismo, han venido luchando por una política social que tenga en el centro de sus preocupaciones el derecho a la universalización de la educación de calidad, por lo que también han protestado en repetidas oportunidades contra las políticas económicas y fiscales que reducen las transferencias del estado central a los municipios, destinadas a la salud, la educación y el saneamiento básico. El derecho a la vida, a la paz, a la autonomía, a la organización y a la protesta también ha movilizado al estudiantado colombiano.

El movimiento estudiantil también sacó a la luz pública la propuesta contenida en el plan nacional de desarrollo elaborado en 2006 para el segundo mandato presidencial, que imponía a las universidades públicas su concurrencia en el pago del pasivo pensional –lo que disminuía ostensiblemente el presupuesto destinado a actividades académicas–, y la inclusión en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos el tema de la educación superior. A los intentos del proyecto paramilitar de cercenar la libertad de expresión, de cátedra, el pensamiento libre se ha sumando la orden presidencial, emitida a finales de mayo del año anterior y cuyo cumplimiento recae en la policía: entrar a cualquier recinto universitario en el que haya violencia, detener y judicializar a quienes cometan actos vandálicos. Conocida la enemistad social entre fuerza pública y estudiantado, esta medida, en vez de aminorar o controlar disturbios sería tanto como echarle gasolina al fuego. Al día siguiente de conocerse esta orden se inició una jornada nacional de protesta en contra de la militarización de los centros educativos, de la criminalización de la protesta estudiantil y de la estigmatización gubernamental al estudiantado como terrorista, y le recordó al mandatario nacional que la mayoría de instituciones educativas públicas está en déficit presupuestal.

El 10.2% de las luchas las protagonizaron **desplazados y víctimas**, y sus familiares, siendo su participación mayor a la de actores sociales como mujeres, campesinos y trabajadores independientes. La cifra alerta sobre las condiciones de precariedad en la que intentan sobrevivir los desterrados, el persistente incumplimiento de pactos firmados con entidades estatales a las cuales se les ha delegado ejecutar la ley de desplazamiento, y la capacidad de movilización, organización y visibilidad que han ido cobrando las víctimas del conflicto armado interno, pese a la persecución de la cual han sido objeto por parte de sus victimarios. Su demanda central es el acuerdo humanitario que posibilite la entrega de sus familiares secuestrados, el regreso de los desparecidos con vida o la entrega de sus restos mortales, a la cual se ha sumado la exigencia de verdad, justicia y reparación integral. No avanzaremos en el tema de las víctimas porque será objeto de un siguiente informe.

Las **mujeres** y el sector **LGBT** han enfocado sus acciones colectivas en la exigencia del respeto al derecho a la vida, la integridad y la libertad personales, de la protección de derechos conculcados por la dinámica de la guerra, y del reconocimiento de las diferencias entre géneros, así como en la denuncia de toda forma de violencia privada y pública contra mujeres, niños, jóvenes y otros sectores vulnerables. A pocos días de la posesión de Uribe en 2002, en medio de una nutrida manifestación en Bogotá, le pidieron al presidente que se comprometiera ante las mujeres colombianas con una política de estado a favor de la búsqueda de salidas políticas y negociadas para el conflicto armado, porque éste afecta de manera diferencial a las mujeres. El movimiento de mujeres ha inscrito las reivindicaciones de género en el contexto de una sociedad en guerra y ha puesto especial énfasis en la violación de derechos de las mujeres en zonas de conflicto, víctimas no solo de la confrontación armada sino del abuso sexual, el maltrato físico, el chantaje y la violencia psicológica por parte de los guerreros, y del desplazamiento forzado, sobre todo, si se tiene en cuenta que más de la mitad del total de la población desplazada son mujeres y de este porcentaje, aproximadamente el 31% son jefas de hogar (Sánchez, 2006, 35). Es por ello que en el centro de las reflexiones de los movimientos de mujeres sobre la situación de guerra y violencia que vive el país, y de su compromiso con la paz, se instala la pregunta sobre el papel que han jugado las mujeres en la guerra y frente a los guerreros, aunada a la idea de no

renunciar a la memoria porque sin ella "los crímenes olvidados amenazan siempre con ser reeditados". Las propuestas del movimiento social de mujeres se inscriben en el pacifismo, la no violencia, la lucha contra el militarismo y se declara constructoras de una ética de la no violencia (*Ibid*, 73). Y, al igual que los indígenas, reivindican el derecho a no ser parte de ninguno de los bandos enfrentados. Durante este periodo, el sector LGBT protagonizó 7 luchas por el derecho a la diferencia y contra la discriminación, 4 acciones colectivas de conmemoración durante las cuales reclamaron a la sociedad en su conjunto, cero homofobia y una protesta en contra de la actitud de la mayoría del Congreso de la República que saboteó la aprobación del proyecto de ley que abogaba por la igualdad patrimonial de parejas homosexuales.

Los **campesinos** en el país, desde hace casi dos décadas, han tenido que privilegir la exigencia de protección al derecho a la vida, la integridad y la libertad sobre sus tradicionales demandas por tierra. Y en los últimos años, éstas ya no se expresan como la necesidad de suelos rurales sino como el reclamo de una política agraria integral que contemple la importancia de la pequeña producción agrícola, asistencia técnica, precios de sustentación, comercialización, empréstitos blandos, refinanciación de deudas. Sin embargo, el actual gobierno privilegia la inversión en agroindustria, sobre todo en aquella que genere agrocombustibles y de la cual se espera obtener importantes rendimientos económicos, e impulsa la creación de empresas asociativas rurales a través de las cuales se otorgan a los campesinos tierras en comodato (a manera de "compensación"), administradas por "empresarios exitosos" (con una propuesta similar, el ministro de agricultura intentó despojar a cientos de desplazados de la finca Carimagua). Esta fórmula hace parte de la llamada "reforma agraria por el mercado" que, por supuesto, no logra afectar la contrarreforma agraria que desde hace ya más de dos décadas impulsan el paramilitarismo y el narcotráfico en el país. Cabe recordar que, en virtud de ambos fenómenos, a los campesinos, comunidades indígenas y afrocolombianas les han sido expropiados más de seis millones de hectáreas de tierra (Reyes, 2008: 23).

Otra vía de expoliación al campesinado colombiano se viene haciendo a través de la expedición de un conjunto de normas que buscan regular y estandarizar el uso, el consumo y la distribución de diversos productos que habitualmente han estado bajo la esfera de la pequeña y mediana producción campesina y cuya consumo ha sido parte de la canasta básica de alimentos de los sectores populares. Tal es el caso de la leche cruda, la panela y las gallinas campesinas. El argumento sostenido por los ministerios de Agricultura y de Protección Social acerca de la indispensable implementación de procesos, "normalizados" e higiénicos, que redunden en beneficio de los consumidores y productores y contribuya a la salud pública en general, ha sido recibido con beneplácito por los gremios de agricultores, ganaderos, productores y comercializadores a gran escala, que son los que pueden asumir tales exigencias. Pero las asociaciones de campesinos, a través de sus luchas –que, aunque esporádicas, han logrado movilizar grandes contingentes de pequeños productores del campo–, han señalado que no cuestionan el argumento sanitario, es más, lo consideran adecuado, pero han dejado en evidencia que la preocupación nodal del gobierno es el cumplimiento de reglamentaciones y estándares internacionales para poder entrar en los tratados de libre comercio y cumplir las normas sanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Estas medidas, señaladas a manera de ejemplo, hacen parte, junto con las leyes de tierras, bosques, agua y la profundización de la reforma agraria por el mercado, del proceso de mercantilización de los bienes sociales que ha caracterizado al actual gobierno y que afecta a otros sectores sociales como los trabajadores agrícolas⁵ e indígenas.

Otros actores sociales que piden a gritos atención del gobierno nacional y de los gobiernos locales son los **trabajadores independientes**, cuyo aumento numérico se deriva del incremento del desempleo ya señalado. Se desempeñan en diversidad de oficios de muy baja productividad y rentabilidad, y en su mayoría callejeros. Es por ello que las medidas de política fiscal de control al contrabando y de política urbana de control al transporte ilegal, emanadas del gobierno central y puestas en marcha por los gobiernos locales son el centro de sus protestas. Reclaman el reconocimiento legal de sus actividades, recurren a la reivindicación del

⁵ Las medidas en cuestión no sólo contribuirán al deterioro de las condiciones del empleo agrícola –ya de por sí precario– sino que propiciarán la baja demanda de mano de obra en el sector agropecuario.

derecho al trabajo y acceso a la protección social contributiva. Pero encuentran en otros sectores sociales un rechazo a sus peticiones. No resulta, entonces, extraño que sean el blanco de las protestas de otros, en contra de sus movilizaciones. La precariedad de sus actividades económicas es concomitante con la transitoriedad de sus formas de organización.

Los altos niveles de conflictividad que afrontan los grupos étnicos y la gran capacidad que han tenido para darles visibilidad son inversamente proporcionales al bajo número de acciones colectivas que han protagonizado en estos 6 años y medio. Es así como hoy los derechos culturales e interétnicos (a la territorialidad, a la preservación de prácticas culturales propias en términos de salud, educación, justicia, autodeterminación, entre otras) hacen parte de la agenda pública. El lugar más significativo dentro de las luchas sociales lo ocupan los **indígenas**, y entre ellos, el movimiento indígena del Cauca que, a partir de 2004 ha emprendido la liberación de la madre tierra, un intento sistemático por recuperar para sí territorios tradicionales expropiados a lo largo de la historia por encomenderos, hacendados, narcotraficantes y nuevos empresarios. Durante 2005, este movimiento que aglutina a distintas comunidades indígenas del departamento, llevó a cabo 18 invasiones o recuperaciones de la "madre" tierra en manos de grandes latifundistas. Pero si este es un motivo estratégico para el movimiento indígena, no es el que mayor número de acciones ha desencadenado en el lapso observado. Como para la mayoría de actores, la exigencia que ha copado casi la cuarta parte de las acciones colectiva de todos los indígenas del país, dirigida a los guerreros, ha sido no involucrarlos en su guerra, reconocerles su neutralidad de cara a los bandos enfrentados y, ante todo, respetarles el derecho a la vida (según La Alianza, 2008, 1.244 indígenas han sido asesinados entre 2002 y 2007). En segundo lugar, las comunidades indígenas le han reclamado al gobierno que cumpla no solo los compromisos adquiridos con ellas sino las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales sobre la protección que debe proveerles como pueblos originarios. En este periodo resaltan las acciones de resistencia civil que han emprendido en contra de tomas guerrilleras, las mingas por la vida y la dignidad y por el rescate de los cuerpos de indígenas de otras comunidades masacrados en incursiones guerrilleras. Han sido los indígenas los mayores detractores de las leyes de páramos, aguas, bosques y de diversos megaproyectos por las implicaciones que tiene tanto en términos de expropiación de varios lugares sagrados para las comunidades indígenas como en términos de deterioro de las fuentes de agua y oxígeno, de vida para todos los seres humanos.

Los grupos **afrodescendientes** también han reclamado sus derechos culturales y entre ellos resaltan dos: el derecho al territorio y el derecho a la educación propia. Lucha ardua en una sociedad que ha mostrado, precisamente al calor de las acciones reivindicativas de los grupos étnicos, que aún persiste la idea de la pureza de raza. Los **raizales**, como se autodenominan los pobladores del Archipiélago de San Andrés y Providencia, en los 80 lograron constituir uno de los más significativos movimientos cívicos del país, Sons of the Soul (SOS), alrededor de la demanda de un Estatuto raizal que reafirmara su pertenencia a Colombia pero, a su vez, reconociera sus diferencias culturales (de lengua, religión, prácticas culturales) y preservara sus tierras que estaban siendo arrebatadas por continentales vinculados al comercio y luego al narcotráfico. Esta demanda ha sido persistentemente desconocida por el gobierno central y en los últimos años ha surgido otro movimiento de carácter distinto: aboga por el separatismo ante la indolencia gubernamental frente a sus múltiples problemas de vieja data, a los cuales se han sumado los intentos de Nicaragua de reclamar el archipiélago como parte de su territorio insular. Las pésimas relaciones internacionales del presidente Uribe con su homólogo nicaragüense han hecho aún más tortuosas las relaciones cotidianas de la población de San Andrés con los países centroamericanos, con los cuales tiene vínculos culturales e históricos ineludibles.

Aunque el número de acciones adelantadas por **reclusos** es bajo, el 77% de ellas reclama la protección de derechos que no pueden ser conculcados, pese a su situación carcelaria. Las demandas más frecuentes de la población carcelaria tienen que ver con el hacinamiento de los centros penitenciarios (incrementada de manera desmedida con las detenciones masivas y arbitrarias que se realizaron al comenzar la administración de Uribe Vélez), la falta de acceso a servicios de salud, los maltratos de parte de los guardianes, y la

exigencia del debido proceso. En el caso particular de los presos políticos su exigencia se centra en el reconocimiento de su calidad como tales, negada por el actual gobierno.

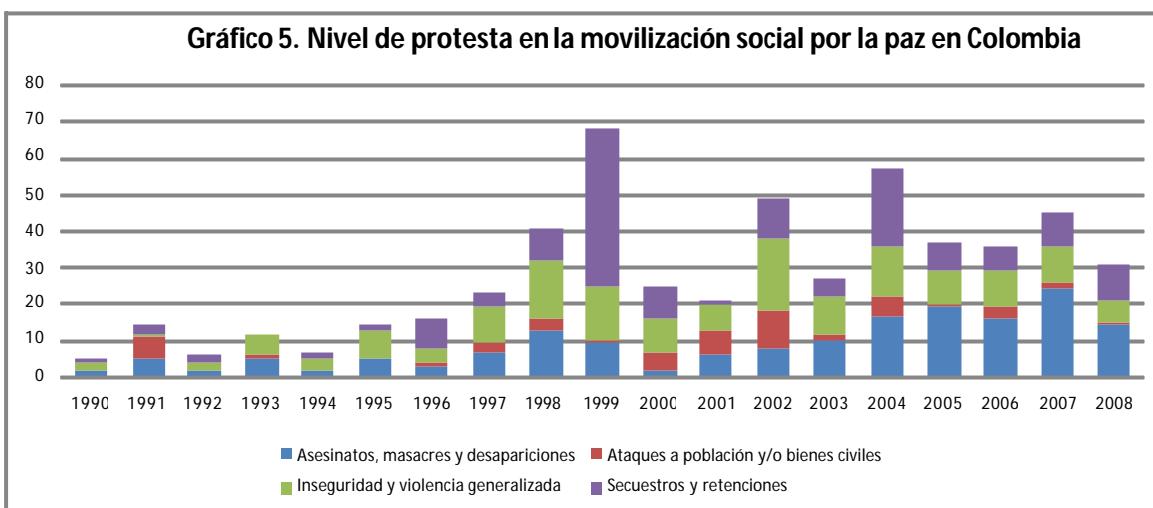
Entre los gremios, son los **comerciantes** y los **transportadores**, los que recurren a acciones públicas y colectivas para expresar su rechazo a la imposición de medidas de política fiscal y relativas al manejo de transporte de carga y de pasajeros, al alza o ausencia de servicios públicos domiciliarios, al mal estado de las vías y al establecimiento de peajes. Durante el actual gobierno, se han llevado a cabo 55 paros de transporte, que han paralizado durante varias semanas la circulación de carga por el país y a través de las fronteras, intentando que el gobierno nacional haga cumplir a los empresarios los convenios pactados y exigiéndole a aquel que dicte una política de precios de los combustibles coherente con los precios internacionales.

Los **desmovilizados** (de la guerrilla y, predominantemente, de los paramilitares) han protestado contra el recurrente incumplimiento de la entrega oportuna de subsidios y dineros destinados a proyectos productivos, ofrecidos por el programa presidencial de reinserción. A finales de 2003 el entonces ministro del Interior explicaba las demoras por el éxito del programa, lo que había incrementado de manera significativa el número de desmovilizados, pero hacía difícil su manejo. Finalizando 2007, las protestas seguían señalando el incumplimiento gubernamental de los compromisos en materia de trabajo, salud y educación pero, además, denunciaban que la ley 395 de marzo de ese año desmontaban las garantías ofrecidas, modificándose sustancialmente su integración a la vida civil.

LA PROTESTA CONTRA LA VIOLENCIA EN LA MOVILIZACIÓN SOCIAL POR LA PAZ

Nos centraremos en este último apartado en una importante expresión de la movilización social en Colombia; se trata de las acciones colectivas por la paz, que involucra a una amplia diversidad de actores sociales y los más variados repertorios de movilización. Para efectos de este informe nos concentraremos en la movilización de protesta, resistencia y rechazo a la violencia, en sus cuatro motivos mayoritarios (ver Gráfico 5). Esta forma de la movilización ha mostrado dos momentos importantes a lo largo de las últimas décadas; el primero, marcado por un ascenso constante entre 1995 y 1999 y el segundo, con un comportamiento oscilante pero de devado rango entre los años 2002 y 2008. El primer momento coincide con la gran expansión del paramilitarismo y el fortalecimiento de las fuerzas insurgentes; el segundo, coincide con la desmovilización de grupos paramilitares y el repliegue de la insurgencia, situaciones de amplio dominio en la opinión pública. En estas condiciones, ¿cómo explicar el comportamiento de la protesta contra la violencia durante el largo período que aquí se muestra? ¿Qué tipo de diferencias se pueden establecer entre los dos grandes momentos de esta movilización? ¿Qué puede representar la persistencia e incremento de la protesta contra asesinatos, masacres y desapariciones en el marco de la política de seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez?

Las estadísticas del período 1990 – 2008 en *Datapaz* del CINEP permiten observar que nos encontramos frente a una expresión social altamente sensible a la violencia ejercida por los distintos actores armados; los motivos mayoritarios en esta movilización corresponden a expresiones de la violencia contra la población civil (ver tabla 2): asesinatos, masacres y desapariciones (169), inseguridad y violencia generalizada (162), secuestros y retenciones (153) y ataques a población y/o bienes civiles (50). Se trata de una movilización claramente variable a lo largo de los años, por lo cual es importante, a la vez que interesante, detenerse en las diferencias de los dos momentos de movilización anteriormente mencionados.



Para el primer momento (1995 – 1999), secuestros y retenciones es el motivo mayoritario de la movilización de protesta (65); la movilización por este motivo ha sido mediáticamente más difundida y ha congregado a un mayor número de personas; es una movilización concentrada en las grandes urbes del país, especialmente Cali, Medellín y Bogotá (ver Anexos - Mapa 2). A la par, otros dos motivos para la movilización han sido relevantes, aunque menos visibles ante la opinión pública nacional; se trata, por una parte, de la protesta por situaciones de inseguridad y violencia generalizada (53); y por otra, la protesta por asesinatos, masacres y desapariciones (37). Es importante observar que para este período el motivo de ataques a población y/o bienes civiles, como uno de los cuatro motivos mayoritarios, es desplazado por el motivo de represión y violación de derechos humanos (21). La movilización por estos motivos, a diferencia de las marchas contra el secuestro, se ha presentado de forma más distribuida en la geografía nacional, involucrando además a centros regionales como Barrancabermeja (Santander), Buenaventura (Valle del Cauca) y Apartadó (Antioquia), históricamente zonas de alto nivel de conflictividad armada y de conflictividad social (ver Mapa 3).

Para el segundo momento, durante la administración de Uribe (2002 – 2008), observamos algunos cambios importantes en la movilización de protesta contra la violencia. Para este período cambia la prioridad de los motivos, sosteniéndose en adelante una movilización mayoritaria de protesta por asesinatos, masacres y desapariciones (90), seguido por secuestros y retenciones (55), cuyo último tope estadístico (21) se da en 2004. A estos motivos le siguen, inseguridad y violencia generalizada (49) y conmemoraciones de hechos de violencia (25), por encima de ataques a población y/o bienes civiles. Con ello, es importante resaltar dos aspectos: por una parte, si bien es preocupante ante la opinión pública nacional e internacional el tema del secuestro, no lo deja de ser a la vez, y tal vez más como se ha mostrado, la situación de violencia que se vive en las regiones del país, especialmente la que se ejerce contra los líderes sociales de los sectores más vulnerables; por otra parte, la aparición de un motivo como lo es el de conmemorar los hechos de violencia, que, sumado a las acciones colectivas por parte de familiares de secuestrados, da cuenta del surgimiento de un importante proceso organizativo, de movilización e incidencia por parte de las víctimas de la violencia durante los últimos años.

Finalmente, es importante anotar que la movilización por la paz en nuestro país se da principalmente en rechazo a la violencia que se vive en las regiones. Los adversarios de esta protesta son, en su orden, la guerrilla, los paramilitares, el estado y finalmente la combinación de acciones de dos o el conjunto de estos actores. Es preocupante, como lo muestran las estadísticas que aquí hemos analizado, que la situación de violencia se siga presentando en las regiones del país, principalmente contra la población civil, dejando un margen de duda respecto a los resultados de la política de Seguridad Democrática del presidente Uribe.

**Tabla 2. Comportamiento de la protesta en la movilización social por la paz en Colombia
Años 1990 – 2008**

Año	Asesinatos, masacres y desapariciones	Ataques a población y/o bienes civiles	Inseguridad y violencia generalizada	Secuestros y retenciones	Total general
1990	2		2	1	5
1991	5	6	1	2	14
1992	2		2	2	6
1993	5	1	6		12
1994	2		3	2	7
1995	5		8	1	14
1996	3	1	4	8	16
1997	7	2	10	4	23
1998	13	3	16	9	41
1999	9	1	15	43	68
2000	2	5	9	9	25
2001	6	7	7	1	21
2002	8	10	20	11	49
2003	10	2	10	5	27
2004	17	5	14	21	57
2005	19	1	9	8	37
2006	16	3	10	7	36
2007	24	2	10	9	45
2008	14	1	6	10	31
Total general	169	50	162	153	534

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Si bien la acción colectiva de diversos movimientos sociales está asociada a las luchas por la ciudadanía, por las garantías civiles y democráticas, por el logro de formas de participación que se traduzcan en nuevas reglas y nuevos derechos, ella permite mostrar la emergencia de múltiples conflictos sociales y también nos habla de la vida cotidiana de sus actores, de sus utopías y desengaños, de sus anhelos de libertad, del derecho de las culturas a su preservación, de la necesidad de establecer relaciones sostenibles con la naturaleza. Es por ello que los actores sociales intencionalmente o no, interpelan a los poderes pero, más importante aún, le hablan a la sociedad, como ‘profetas del presente’, con el poder de la palabra hecha acción. Los altos niveles de protesta social son una invitación al gobierno y a la sociedad colombiana a buscar alternativas integrales que respondan y den salida positiva a las causas que subyacen a dicho malestar social. De lo contrario, difícilmente avanzaremos a una sociedad más justa, más democrática y más segura.

Fuentes y Bibliografía:

a) Bases de datos:

CINEP: Base de Datos de Luchas Sociales (1975-2008)

CINEP: Base de Datos de Acciones Colectivas por la Paz - Datapaz (1978-2008)

b) Bibliografía

Archila, Mauricio, "Los movimientos sociales (1958-2006)", en Ocampo, José Fernando (editor), *Historia de las ideas políticas en Colombia*, Bogotá, Instituto Pensar y Taurus, 2008.

Cepal, *Indicadores seleccionados* (Documento de discusión en la Quinta Cumbre de las Américas (1994-2009), Puerto España, 15 a 17 de abril de 2009), Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2009.

Delgado, Álvaro. "La protesta social y la guerra no se quieren". En: Revista Foro Nº 67, Abril de 2009. Bogotá – Colombia. Pp. 89 - 97

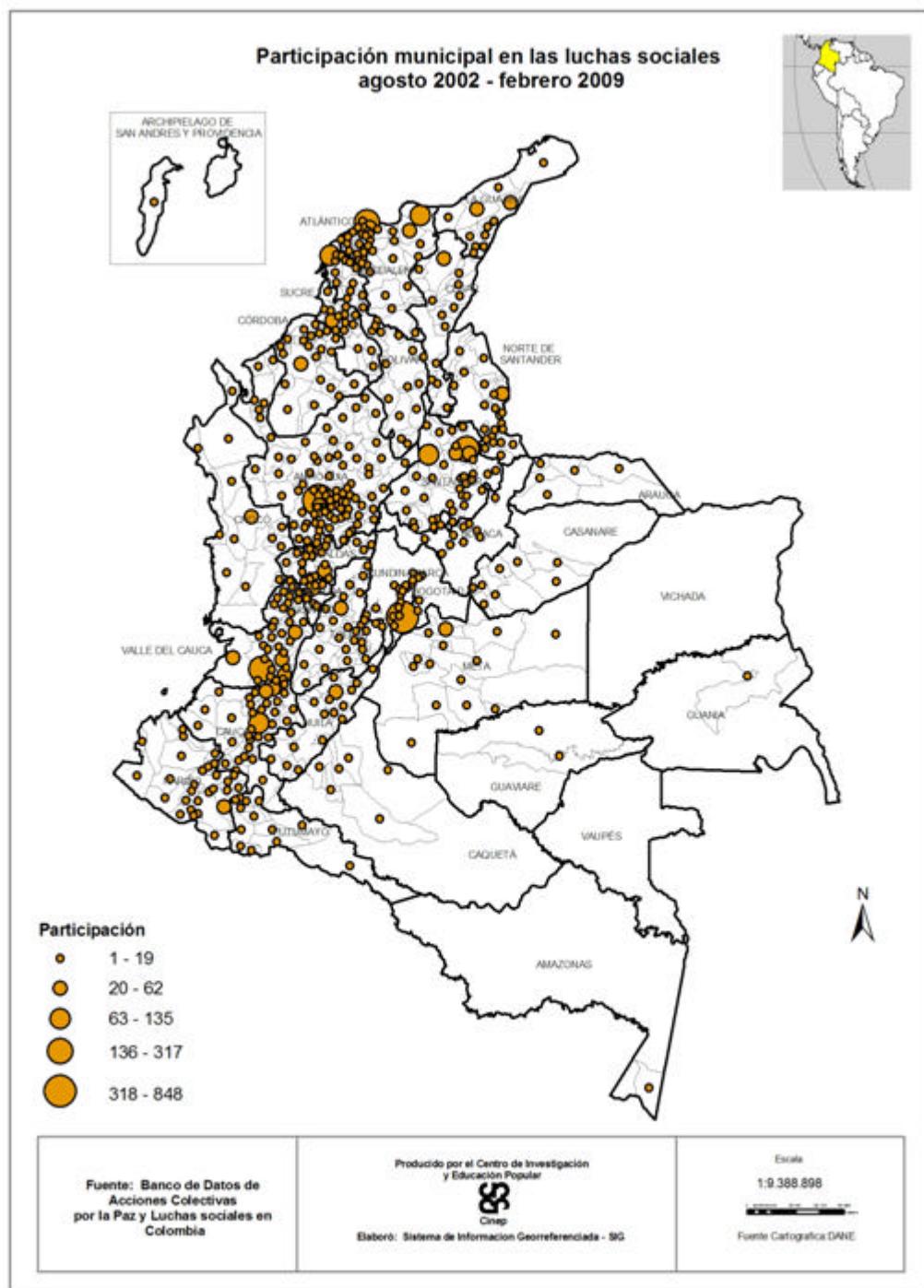
La Alianza: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, *Examen periódico universal sobre situación de derechos humanos en Colombia*, 10 de diciembre de 2008.

Reyes, Alejandro, "El rescate de la tierra", en *El Tiempo*, 19 de septiembre, 2008, págs. 1-23.

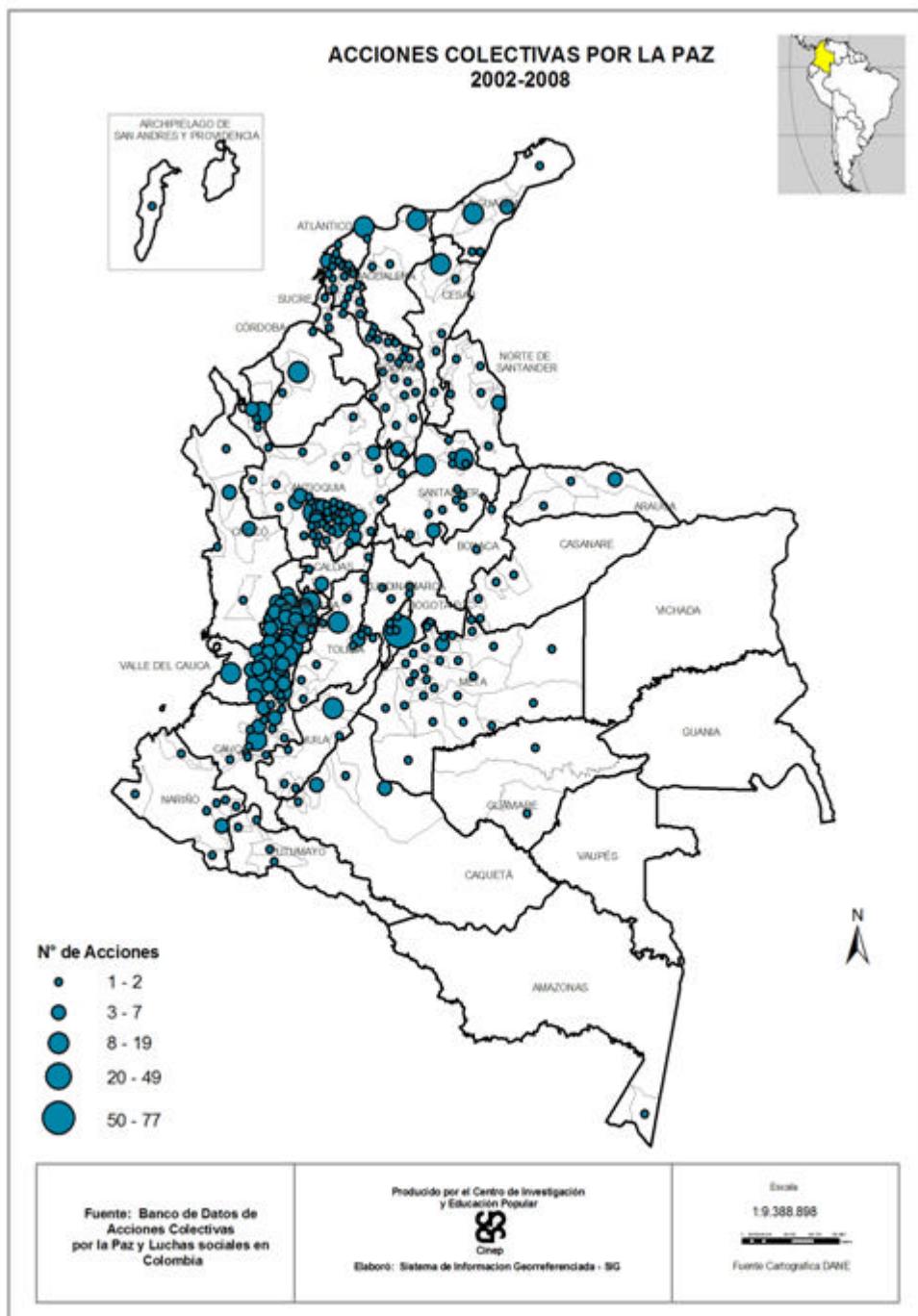
Sánchez, Olga Amparo, *Nuevas formas de resistencia civil. De lo privado a lo público. Movilizaciones de la Ruta Pacífica de las Mujeres, 1996-2003*, Bogotá, Ruta Pacífica de las mujeres, 2006.

ANEXOS

MAPA 1



MAPA 2



MAPA 3

